

DOCIVILE CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
CORRESPONDIENTE AL PERIODO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

1. INFORMACIÓN GENERAL

Docivile Cia. Ltda. está ubicada en Ecuador el 8 de Agosto del 2009 y la actividad principal es la digitalización de documentos y traslado de formatos paper a formatos digitales, Desarrollo de Software de información para empresas.

Al 31 de diciembre del 2013, el personal que labora en la compañía es de 4 personas distribuido en siguientes operacionales:

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la administración de la compañía.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

A continuación se describen las principales bases contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros PYMES.

2.1. Bases de Presentación

Los Estados Financieros de Docivile Cia. Ltda. se han preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para la PYMES), adoptadas por la Superintendencia de Compañías. Los Estados Financieros se han elaborado de acuerdo con el enfoque del costo histórico.

La preparación de estos Estados Financieros conforme con las NIIF, exige el uso de ciertas estimaciones contables. También existe a la Gerencia por parte de juicio en el proceso de aplicar políticas contables.

Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la empresa y formalizados:

- Por la Gerencia para conocimiento y aprobación de los señores Socios en Junta General
- De acuerdo con la metodología por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMES), adoptadas por la Superintendencia de Compañías, de manera obligatoria para el entidades bajo su control.
- Teniendo en consideración la existencia de los principios y normas contables de voluntarismo de los señores de opinión independiente.
- De forma que muestre la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre del 2013 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, que se han producido en la empresa en el periodo terminado en ese fecha.

2.2 Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF"

Procesos legales contables y regulatorios en Ecuador

Los Estados Financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2012 han sido los primeros elaborados de acuerdo a las Normas e interpretaciones, emitidas por el IASB, las cuales incluyen las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas en el Ecuador según Resolución No. 06.03.1204 del 21 de agosto del 2006, emitida en Registro Oficial No. 348 de 4 de septiembre del mismo año, Resolución No. 06.03.0212 del 20 de noviembre del 2009, emitida en el Registro Oficial No. 498 del 11 de diciembre del 2009, en la cual se establece el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y la Resolución No. 06.03.03.0011 del 11 de octubre del 2011, publicada en el Registro Oficial No. 586, en el cual se modifica el Reglamento para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES.

La empresa cumple como PYME, de acuerdo al régimen de:

1. Monto de activos inferiores a 4 millones
2. Vócher bruto de hasta 1 millón
3. Pagos menos de 150 mil dólares

La Gerencia de la empresa considera que la adopción de aquellas normas e interpretaciones, que se publicaran en adelante en períodos futuros, no tendrá un efecto material en los estados financieros de la empresa en el momento de su aplicación inicial.

La empresa adoptó las Normas NIIF para PYMES, en periodo de transición en el año 2011, y los primeros Estados Financieros con Normas NIIF son los terminados el 31 de diciembre del 2012.

Esta misma normativa aplica también con respecto a las Normas NIC, según norma el 31 de diciembre del 2011, para las empresas PYMES del tercer grupo.

- Cambios en políticas contables, criterios de valoración de activos, pasivos, ingresos, costos y gastos, y forma de presentación de los estados financieros.
- La incorporación de dos nuevos estados financieros: el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo, y
- Las referencias a los Estados Financieros y el informe de administración por parte de la administración.

2.3 Moneda

a. Moneda de presentación

Los partidas incluidas en los cuatros estados de presentación en dólares estadounidenses, por ser la moneda del exterior monetario principal en que la empresa opera.

2.4 Responsabilidad de la información

La Información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad del Consejo, respaldado jurídicamente por la Junta de Socios.

En la preparación de los Estados Financieros se han utilizado determinadas estimaciones para reconocer los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que Surve registró en el periodo. Estas estimaciones se reflejan en:

1. La valoración de activos para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de determinados activos.
2. Se ha optado por reconocer el rubro del costo por los activos de impuestos, planta y equipo.

3.1. Información reportada al ejercicio 2015

La información contenida en el ejercicio 2015 se presenta bajo Normas Internacionales de Información Financiera.

3.2. Período Contable

Período de Información Financiera al 31 de diciembre del 2015 y el Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y los Flujos de Efectivo por el periodo comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre.

3.3. Conciliación del Patrimonio

CONCILIACION DEL PATRIMONIO NETO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015	
CONCEPTO	TOTAL PATRIMONIO NETO
Capital Social	400.00
Reserva Legal	218.62
Utilidad no distribuida Ejercicio Anterior	27,182.23
Resultado Integral del Ejercicio	30458.37
TOTAL PATRIMONIO 2015	10225.04
Aumento por aplicación de NIIF	0
TOTAL PATRIMONIO NETO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015	10225.04

4. PRINCIPIOS, POLITICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACION

En la elaboración de los estados anuales de Surve Cía. Ltda., correspondientes al ejercicio 2015, se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración.

1. GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO

La empresa está expuesta a determinadas riesgos que gestiona mediante la aplicación de sistemas de identificación, medición, monitoreo de cumplimiento y supervisión.

Entre los principios de buena administración destacan los siguientes:

- Cumplir estrictamente con todas las normas aprobadas y dirigidas por el Presidente y Junta
- Se definen políticas de conservación técnica y económica relevantes para asegurar una gestión eficaz a favor del cliente, maximizando el margen de control sobre los recursos y sobre las actividades de control.
- Se desarrollan y aplican sistemas de calidad necesarios para asegurar que las operaciones se realizan según las políticas, normas y procedimientos establecidos.

Las principales tareas de la empresa se derivan del desarrollo de la propia actividad y gestión de ELLZ, los principales aspectos a tener en cuenta son:

- **Política de calidad:** Para garantizar la calidad de nuestros servicios la empresa cuenta con un sistema de control interno, mediante el control de calidad, cumpliendo con las unidades de otros, normas de general aplicación.
- **Política jurídica:** En relación con los conflictos que pudieran surgir en relación con la actividad de la empresa, con los diversos órganos del mercado, laboral, tributario, en particular debemos mantener una línea de relación a los conflictos por medio de la mediación, los arbitrajes, y para prevenir riesgos por esta relación, la empresa cuenta con asesores jurídicos, que mantienen una actitud preventiva.
- **Política de seguros:** La empresa mantiene una política de seguros.
- **Política de salud:** La empresa cumple con el código laboral y disposiciones del Ministerio del Trabajo, manteniendo permanentemente el sistema de control de recursos humanos, en cuanto a disposición de los empleados al reglamento de trabajo y de seguridad industrial.

8. HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Nó se tiene conocimiento de hechos ocurridos que intervengan al cierre de estos estados financieros, que pudieran afectarlos significativamente a la presentación.

APROBACIÓN DE CUENTAS ANUALES

Estos estados financieros han sido aprobados por la Gerencia General y posterior aprobación por la Junta General de Accionistas.


Pedro Llanusa